

Elena Rodríguez

De: Info [info@limpiezasloma.es]
Enviado el: martes, 09 de mayo de 2017 13:40
Para: 'gusasenjo@jet.es'; 'asenjoasociados@gmail.com'
Asunto: Actualización contrato mantenimiento de limpieza Mancomunidad El Salvador
Datos adjuntos: CONTRATO COLONIA EL SALVADOR - Actualizado2017.pdf; Certificado PRL.pdf

Importancia: Alta

Buenos días,

Les remitimos en ficheros adjuntos, la actualización del contrato nº 01/91, con fecha 1 de Mayo de 2017, para la prestación del servicio de mantenimiento de limpieza para la Mancomunidad de Colonia "El Salvador", así como el certificado de la empresa de Prevención de Riesgos Laborales.

Un saludo,

Dpto. Administración

info@limpiezasloma.es

Limpiezas Loma S. A.
Canal de Suez 1, 1º-B
28042 Madrid
Tlf. 913 294 020
Fax 913 294 130



www.limpiezasloma.es

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus Datos Personales incluidos en nuestra Base de Datos, y que nos fueron facilitados en su momento, forman parte de un fichero responsabilidad de Limpiezas Loma S.A., y que se encuentra registrado en la Agencia Española de Protección de Datos. Estos Datos Personales solamente serán utilizados para realizar una Correcta Gestión de nuestra Relación Comercial. Si lo desean, podrán ejercitar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, el de oposición, dirigiéndose por escrito a Limpiezas Loma S.A., a la dirección: CL CANAL DE SUEZ,1,MADRID.

Aviso:Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y puede contener información confidencial cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos nos lo comunique de forma inmediata por esta misma vía y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, si no es el destinatario de este mensaje, se le informa de que su lectura, copia, distribución y utilización, así como la de cualquier documento adjunto, sea cual sea su finalidad, están prohibidas.



Antes de imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo: El medioambiente es cosa de todos.



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 – 1º B
28042 MADRID
Tel: 913294020
Fax: 913294130

MANCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS
COLONIA “EL SALVADOR”
28027 MADRID

ACTUALIZACIÓN DEL CONTRATO Nº: 1/91 DE FECHA 26 DE MARZO DE 1991.

- 1º.- Comprende el presente contrato el servicio de **MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA** de su Mancomunidad de Propietarios, sita en Colonia “El Salvador”, en Madrid.
- 2º.- El trabajo a realizar será:
 - 3 DIAS/SEMANA:** Barrido de escaleras, portal y puerta de calle.
Pasar mopa.
Limpieza de buzones.
Fregado de portal y ascensor*. (*El bloque que lo tenga).
 - SEMANAL:** Fregado de escaleras.
Limpieza de barandillas.
 - QUINCENAL:** Limpieza de cristales de escalera.
 - MENSUAL:** Limpieza de llaves de luz y plafones sin desmontar.
 - SEMESTRAL:** Abrillantado de rellanos y portal, con maquinaria y productos adecuados.
Limpieza de placa en portal y paredes (el bloque que lo tenga).
- 3º.- Serán por cuenta de LIMPIEZAS LOMA, S.A., sueldos, salarios, Seguros Sociales, así como maquinaria, material y demás útiles de limpieza, necesarios para el cumplimiento del presente CONTRATO.
- 4º.- Limpiezas Loma, S.A., tiene contratada una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil para cualquier eventualidad que pueda producirse en este contrato.
- 5º.- **Limpiezas Loma, S.A. tiene contratado un servicio de Prevención de Riesgos Laborales con la empresa CUALTIS, S.L., y cumple todas las normativas vigentes en dicha materia (se adjunta certificado).**
- 6º.- Serán por cuenta del CLIENTE, agua, luz y fuerza necesarios para la realización de las obligaciones del presente CONTRATO.



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 – 1º B

28042 MADRID

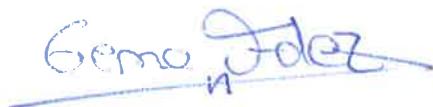
Tel: 913294020

Fax: 913294130

- 7º.- El CLIENTE autoriza al personal de LIMPIEZAS LOMA, S.A. a utilizar sus contenedores de residuos para depositar los envases de productos de limpieza que se generen durante la prestación del servicio.
- 8º.- El importe mensual asciende a **MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.941,62 €)** más el IVA correspondiente, debiendo ser satisfecho en los 5 días siguientes a la finalización del mes facturado.
- 9º.- Cuando exista subida salarial, debidamente autorizada, u otras de índole oficial, viéndose la Empresa en la necesidad de aumentar o revisar el importe de este CONTRATO, se hará de la siguiente forma:
a) La Empresa lo comunicará al Cliente con suficiente tiempo de antelación y los motivos causantes del aumento.
b) Una vez acordado por ambas partes el aumento o revisión, se formalizará mediante un nuevo contrato o añadiendo un apéndice al actual.
- 10º.- El mes de Enero de cada año, se aplicará la subida o bajada correspondiente del IPC cerrado en el mes de Diciembre del año anterior.
- 11º.- Este contrato entrará en vigor el **1 de Mayo de 2017**, siendo su duración de **UN AÑO**, prorrogable automáticamente.
- 12º.- Para la cancelación del CONTRATO se habrá de comunicar, por cualquiera de las partes, con **30 DÍAS** de antelación.
- 13º.- Al firmar el presente CONTRATO, ambas partes quedan obligadas al cumplimiento de las condiciones reflejadas en el mismo.
- 14º.- El presente CONTRATO se hace por duplicado, dándose una copia al Cliente y otra a la Empresa.

En Madrid, a 1 de Mayo de 2017.

LIMPIEZAS LOMA, S.A.



**CONFORME
EL CLIENTE**

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos de lo siguiente:
Los datos facilitados en la presente ficha, pasarán a formar parte de un fichero, con Datos de Carácter Personal responsabilidad de LIMPIEZAS LOMA S.A., con domicilio social en: CALLE CANAL DE SUEZ Nº 1 - 1º B. La finalidad de este fichero es gestionar y controlar los datos de los clientes para mantener una buena relación comercial. Estos Datos serán utilizados para la elaboración de documentación necesaria y todas las gestiones pertinentes según los servicios contratados. Los datos bancarios que correspondan, serán comunicados a las entidades que Ud. indique a la empresa con el fin de realizar las domiciliaciones bancarias correspondientes. LIMPIEZAS LOMA S.A., podrá utilizar estos datos y realizar los trámites convenientes con las Administraciones Públicas que corresponda en cada caso. Asimismo, le informamos que Ud. podrá ejercitar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, el de oposición, dirigiéndose por escrito a LIMPIEZAS LOMA S.A.. a la dirección arriba indicada.

-2-

C/ Argos, 4-6
28037 MADRID

TEL.: 91 837 80 11
FAX.: 91 837 82 00

info@cualtis.com
www.cualtis.com



D. RICARDO ENRIQUE MEDINA MAILHO, Director de Personas y Procesos Jurídicos de CUALTIS S.L.U., con CIF B84527977 y con Acreditación Nacional N° CM 8/98 como Servicio de Prevención Ajeno en todas las especialidades y de ámbito nacional, emitida por la Dirección General de Trabajo y Empleo de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid.

CERTIFICA

Que la empresa LIMPIEZAS LOMA S.A, con C.I.F. A28739415 tiene suscrito con esta entidad concierto en vigor a la fecha de la firma del presente certificado y con fecha de vigencia hasta el próximo día 01/06/2017 en los centros y especialidades que a continuación se relacionan, con el número de registro 264716:

Dirección del Centro	Especialidades Contratadas			
	SEGURIDAD EN EL TRABAJO	HIGIENE INDUSTRIAL	ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA	MEDICINA DEL TRABAJO
CALLE CANAL DE SUEZ 1 28042 MADRID - MADRID	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Expedido a petición del interesado, para los efectos oportunos, en

Madrid, a 8 de mayo de 2017

